



Acta nº 56 SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

LUGAR: Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud
FECHA: 23 de mayo 2023

1ª CONVOCATORIA: 9,00 h.
2ª CONVOCATORIA: 9,30 h.

ASISTENTES:

DECANO: Gabriel Aguilera Manrique

SECRETARIA: Lorena Gutiérrez Puertas

MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO:

Sector Profesorado: M^a Teresa Belmonte García, Manuel Fernández Sánchez, Diana Cardona Mena, José Manuel Hernández Padilla, Verónica Márquez Hernández, M^a Dolores Ruiz Fernández, Héctor García López, y Nuria Sánchez Labraca.

Sector Estudiantes: Antonio Díaz Giménez, Antonio Javier Alias Castillo y Anabel Chica Pérez.

Sector PAS: Salomé Alonso Núñez.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Sector profesorado: Amelia Victoria García Luengo Y Patricia Rocamora Pérez

Sector Estudiantes: Mario Muñoz Gutiérrez

DESARROLLO DE LA SESIÓN

De forma presencial, a las 09:30 horas del día 23 de mayo de 2023, convocada reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano D. Gabriel Aguilera Manrique, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, con arreglo al orden del día establecido.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, por asentimiento, el acta nº 55.

Punto 2. Informe del Decano. Se informa de lo siguiente:

Se informa sobre las cotizaciones de los estudiantes de prácticas. Los estudiantes tendrán que ser dados de alta en la SS a partir del 1 de octubre. Los rectores de las Universidades Andaluzas han pedido una prórroga de un año para implantar dicho procedimiento.



Se informa que la Conferencia de Decanos está en contra de los grados de salud semipresenciales como el propuesto por la Universidad Francisco de Vitoria. También muestra su oposición a las Universidades privada que se van a crear en Andalucía, ya que estas utilizarían los hospitales públicos para las prácticas de los estudiantes de grados de salud.

Se incluyen dos puntos en el orden del día de la convocatoria:

Aprobación, si procede de inicio del proceso de modificación de la memoria del Máster en Fisioterapia y Discapacidad.

Aprobación, si procede de inicio del proceso de modificación de la memoria del Máster en Ciencias de la Sexología.

Ambos aprobados por asentimiento.

Punto 3. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2023/2024 (Titulaciones de Grado y Máster).

Se aprueban la propuesta de horarios de las titulaciones de grado y máster para el curso 2023/2024, por asentimiento.

Punto 4. Aprobación si procede, del calendario de exámenes 2023/2024 (Titulaciones de Grado y Máster).

Se aprueba, por asentimiento, la propuesta del calendario académico para las titulaciones de grado y máster.

Punto 5. Aprobación, si procede, de cambio de adscripción de área en Másteres.

Se aprueba, por asentimiento, el cambio de adscripción de 11.3 horas de la asignatura de Avances de Investigación en clínica Sexológica, del área de Medicina al área Externa 9.7 horas y 1.5 horas al área de Enfermería del Máster en Ciencias de la Sexología.

Punto 6. Asuntos de trámite y urgencia:

No hay asuntos de trámite y urgencia.

Punto 7. Ruegos y preguntas:

No hay ruegos y preguntas.

Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 10.35 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el Vº Bº del Sr. Decano.

LA SECRETARIA	Vº Bº EL DECANO
Fdo.: Lorena Gutiérrez Puertas	Fdo.: Gabriel Aguilera Manrique